

En la Redacción y Administración de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes. 1'75 pts.
 Utrimestre 5
 Fuera la capital, trimestre. 5'75
 Extranjero, trimestre 15

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Alicante 10 de junio de 1886

NÚM. 128

AÑO I

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

Reunido el comité de nuestro partido el día 26 del pasado, acordó excitar á todos los correligionarios que se consideren con derecho á ser incluidos en las listas electorales, á que lo procuren, para lo cual quedó nombrada una comisión ejecutiva, compuesta de los vocales del mismo don Manuel Gironés Puerto y D. Ventura Arnáez.

Todos los correligionarios que crean estar dentro de la ley para pedir su inclusión, deberán dirigirse á los referidos señores, que les facilitarán cuantos antecedentes necesiten.

También se acordó pedir la exclusión de todos los que indebidamente figuran hoy en las actuales listas, respecto á lo cual llamamos también la atención de todos los liberales monárquicos, que desde luego pueden también acudir á los citados señores Gironés y Arnáez.

EL LIBERAL

Jueves 10 de junio de 1886

Desde Madrid

La derrota de Gladstone.—Su influencia en el *modus vivendi*.—Los conservadores ingleses.—Una reacción justa.—Los suplicatorios para procesar.—Tareas parlamentarias.—Los presupuestos.

Madrid 8 de junio de 1886

A las dos de esta madrugada ha empezado en la Cámara de los Comunes la votación del proyecto de autonomía á Irlanda y á las tres y cuarto he telegrafado á ese periódico el resultado con la derrota de Gladstone por 30 votos.

Parece lo más seguro la disolución del parlamento inglés.

Este acontecimiento ha de influir positivamente, en la marcha del *modus vivendi*, que está pendiente de discusión en el Senado, y los conservadores, en la previsión de que ocurriera, han querido hacer peso en la opinión de la alta cámara, por boca del Sr. Fabié, que en la sesión de ayer tarde pedía el aplazamiento de la discusión hasta que se resolviese la crisis inglesa.

Por lo pronto la reducción de la escala

alcohólica no podrá hacerla aquél gobierno tan pronto como esperaba, y será imposible que el convenio empiece á regir en el plazo que se había señalado. Esto da alientos á los enemigos del tratado para redoblar la oposición.

Y para que se vea que los conservadores son lo mismo en todas partes, ha ocurrido en la sesión de anoche de la cámara inglesa un suceso digno de contarse.

Parnell, el célebre agitador irlandés, hizo solemnemente la declaración de que los conservadores, tenían proyectado, si salían triunfantes en las elecciones, crear un parlamento autónomo en Irlanda, concediéndose poderes para proteger las industrias irlandesas y para resolver la cuestión territorial y agraria sobre bases mucho más amplias que las que propone Mr. Gladstone en su proyecto.

El jefe irlandés, añadió, que los conservadores le habían ofrecido su alianza cuando las elecciones.

Claro está que los conservadores han negado las afirmaciones de Parnell, pero bien claramente se comprende que aquellos proyectos pertenecían á trabajos electorales subterráneos que deben salir á la superficie.

Venia siendo práctica constante que los cuerpos colegisladores negaran siempre los suplicatorios que les dirigían los tribunales para procesar á senadores ó diputados. La inmunidad parlamentaria había adquirido de este modo una amplitud extraordinaria, llegando á constituir un abuso muy perjudicial á los fueros de la justicia.

La reacción se ha operado en muy pocos momentos.

El *Imparcial* publicó ayer mañana un artículo sobre el particular, señalando el escándalo con que se viene burlando la acción de los tribunales, en delitos que no tienen nada que ver con el desempeño del cargo, ni deben estar comprendidos en la inmunidad que disfrutaban los representantes del país.

Ayer tarde debía nombrar el Senado algunas comisiones que entendiesen en diferentes suplicatorios y desde luego pudo observarse que imperaba distinto temperamento que hasta aquí.

La opinión general era que se debía variar de conducta, dejando expedita la acción de los tribunales y uno de los que más trabajaban en este sentido era el respetable Sr. Moyano, que fundaba su opinión en la dignidad y prestigio de la cámara y en el de los mismos interesados.

jones de la histórica villa y se detuvo á la parte opuesta de la población, en el punto de donde arranca el camino de Toledo.

En las ocho horas que llevaban de marcha, el alférez intentó en vano trabar conversación con su taciturno acompañante; á las varias preguntas que le dirigió, tuvo á bien contestar siempre de una manera evasiva y con tan secas palabras, que Gonzalo desistió de hacerle las mil y una que se le venían á la boca.

Había en aquél personaje algo de lúgubre y misterioso que causaba una sensación desagradable; su mirada de reptil, fija, penetrante y fría, hacía traición á la exquisita dobléz que le hubiera abierto las puertas de las peronas honradas. Nadie al verlo podía dudar que sus sentimientos no eran los mejores. Desde que tomaron asiento en el coche, Gonzalo sentía cierto disgusto cada vez que uno de los infinitos vaivenes del desvencijado vehículo le arrojaban por un instante sobre el antipático desconocido.

—¿Dormiremos aquí? interrogó Gonzalo, al notar que bajaban el estribo.

—Sí, caballero, aquí dormiremos, contestó el hombre enlutado, acentuando de un modo particular la última palabra.

El hermano de la reina advirtió con gran sorpresa que el edificio á cuya puerta habían parado no era una fortaleza, como imaginó en un principio, ni siquiera una cárcel, sino

La comisión que se nombró con objeto de que entienda en los suplicatorios para procesar á los marqueses de Campo y de Cayo del Rey, está inspirada en este sentido.

Y por cierto que es curioso el proceso que ha dado lugar á ese suplicatorio.

Se trataba de una contrata de tabacos en la que presentaban proposiciones esos dos marqueses y algunas otras personas.

El de Campo los reunió á todos y les ofreció una fuerte prima si se retiraban y se le adjudicaba el servicio. Accedieron y se firmó un documento en que constaba el acuerdo.

Cuando trataron de hacer efectiva la cantidad encontraron dificultades, creyéndose con derecho legal á negarse el que había hecho la oferta.

Acudieron los interesados y en primera instancia fué condenado á pagar el Marqués de Campo. Apeló y la audiencia confirmó el fallo de su inferior.

Firme en su derecho el opulento banquero, interpuso recurso de casación; y el Tribunal Supremo no solo le declaró exento de la obligación, sino que dispuso que se instruyese proceso á los reclamantes porque el contrato realizado constituía un delito penado en el código.

Este es el origen de la cuestión que ayer prejuzgaron con su voto las secciones del Senado.

Se dá hoy por seguro que no se discutirán los presupuestos. Se presentarán para cumplir el precepto constitucional y regirán los actuales, con arreglo á la ley de contabilidad, hasta el otoño, que se discutan los formados por el señor Camacho.

Se aprobarán solo algunas leyes que permitirán al ministro de Hacienda desenvolver las reformas que tiene proyectadas.

La misión del Congreso en esta primera parte de la legislatura se reducirá á discutir el mensaje, la lista civil, algunas leyes de Hacienda y otras de Ultramar y tal vez el *modus vivendi*.

Tal vez digo, porque si se disuelve el parlamento inglés, todo queda aplazado y no hay necesidad de aprobar con premura el convenio.

Pío Gil.

La constitución del Congreso

Es general la opinión de que el Congreso ha tardado demasiado tiempo en la discusión de las actas, y que urge

para y simplemente una posada como todas las de aquella época, nauseabunda, ruinosa, sucia á más no poder, especie de antecala del infierno, donde los seres racionales é irracionales estaban revueltos unos con otros en nunca turbada armonía.

El posadero sentado en el zaguán rodeado de jumentos, mulos, cerdos, perros, gallinas y otros individuos de las razas *desheredadas* por el hombre, parecía nuestro primer padre Adán dando nombre á los animales á la sombra del árbol de la ciencia. Para que la semejanza fuera completa, no faltaba una Eva toledana y una vieja arrugada y de color de pergamino, que sin dificultad podía hacer las veces de culebra.

El jefe de los soldados se acercó á tomar ordenes, y el desconocido le dió la de buscar alojamiento.

—Veo que me haceis justicia, le dijo el preso, agradecido á semejante muestra de confianza.

—¿Se que no intentareis escaparos.

—Os doy mi palabra de caballero.

Y entraron en la posada, tomando posesión de un cuartucho recién convertido en tal, de espaciosa cuadra que era antes. Aun se conocían en las paredes el sitio del pesebre y el del arcón de la cebada; pero á Gonzalo le pareció un palacio, comparado con su estrecho calabozo.

No bien quedaron solos, el conductor de

Gonzalo le tendió la mano, diciéndole con el acento de una tierna efusión:

—Os suplico que me perdoneis, don Gonzalo!

—¿El qué? repuso el alférez con extrañeza.

—He sido grosero con vos, negándome á contestar á vuestras corteses preguntas, ó respondiendo de un modo inconveniente. Temía que el oficial que manda nuestra escolta pudiera denunciarme... ¡Son tan severas las las ordenes que he recibido de S. M!

—Estais perdonado. Conozco que vuestra posición es muy delicada...

—Respondo con mi cabeza de vuestra persona y de mi silencio, más ahora que nadie nos escucha, permitid que sea para vos el compañero de viaje, el franco y leal caballero que toma parte en vuestras cuitas y está dispuesto á servirlos en todo lo que sea compatible con el desempeño de su encargo.

—¡Ahl gracias, señor... ¿Cómo os llamais?

—Don Diego... Perez ¿En qué puedo complaceros?

—Gracias vuelvo á daros por tantas atenciones. No necesito nada, ni tengo deseos de saber cosa alguna.

—¿Ni vuestro destino?

—¡Oh! ¡eso sí!

—Pues sabed que os llevo al alcázar de Toledo.

—¡A doce leguas no más de la corte! pen-

FOLLETÍN DE «EL LIBERAL» (37)

LA DUQUESA DE MONTPENSIER,

POR

D. CARLOS DE PRAVIA

paciencia y á costa de tantas maldades, había venido á la tierra á impulsos de un poder desconocido.

—¡Ese... Ese! murmuró la reina señalando con la vista á Grimaldo. ¡Ese es quien conspira contra nuestro reposo!

—Si así es, la pena seguirá al delito; estad segura de ello. De todas maneras, hoy principio á reinar, y ¡ay del que ponga obstáculos al cumplimiento de mi voluntad soberana! Dios y la sabiduría de mi padre me han sentado en el trono de San Fernando, y no seré un día más visible parodia de un monarca verdadero

XVIII

Una hora después de anochecido entraba Gonzalo en Illescas como prisionero de Estado. La escolta no se apartó un solo instante del carruaje, que cruzó los desiertos calle-

tendencias no sufrieran desviación alguna, y que en las próximas discusiones se reflejase el propósito de reconstituir el país anteponiendo los intereses generales á los particulares y de fracciones.

Todo esto se puede conseguir sin necesidad de coartar á ninguno de los partidos que tienen representación en las Cortes, el derecho de defender sus ideales, y el deber de censurar lo que de censurable hallen en la política del gobierno. Lo que no debe hacerse es librar frecuentes batallas por cuestiones de escasa importancia, que á lo sumo no producen otro resultado que entorpecer la acción del gobierno en daño del país, y sin beneficio positivo para las oposiciones.

Congreso de vinicultores

Después de pronunciados los discursos de inauguración de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, ocupa la presidencia el señor marqués de Perales, y el presidente de la comisión ejecutiva, Sr. Quiroga Ballesteros, dió lectura al dictamen sobre el tema primero: «Procedimientos prácticos que han de emplearse para llegar en breve á obtener una estadística vinícola. Qué influencias legales han de ponerse en juego para el mejor desarrollo de la riqueza vinícola de España.»

El dictamen empieza por declarar que la riqueza vinícola que es inmensa en nuestro país, no da todas las utilidades que debiera, y creyendo que una buena estadística vinícola contribuirá mucho á la obtención de dichas utilidades, propone:

Los ingenieros agrónomos al servicio del estado en las provincias, y una comisión constituida por individuos de la junta facultativa agronómica, que ordene, centralice y resuma los trabajos de aquéllos, parece un organismo apropiado para dicho fin; auxiliarán estos trabajos cuantos por su dependencia oficial están obligados á contribuir al cumplimiento de las disposiciones de interés general, y como interrogatorio servirá el cuadro para detallar y determinar las calidades utilizado para la «Información vinícola» que acaba de publicarse.

El dictamen, como medios para conseguir el mejor desarrollo de la riqueza vinícola, encarece la propagación de sanos preceptos de cultivo entre los vinicultores, señalando la conveniencia de repartir profusamente una cartilla vinícola en la que se den reglas para la buena elaboración de los vinos, y noticias de existencias y precios de los productos que les interesan. De acuerdo con la citada *Información vinícola*, propone, además, el dictamen la publicación de un periódico cuyo texto sea análogo al de la cartilla, prometiéndose grandes resultados de este sistema de propaganda de útiles consejos de cultivo y de vinificación.

Además, el dictamen propone se estudien los medios de abaratar los trasportes y aumentar las vías de comunicación; la reducción de la contribución territorial en lo referente al cultivo de la vid; unificación y rebaja de las tarifas de ferro carriles, facilitando el retorno de los envases, obligando á las empresas á cuidar mejor los caldos en su transporte, á que no demoren el embarque y á que tengan wagones y muelles cubiertos; apertura de nuevas carreteras afluentes á las vías férreas; modificación de tratados de comercio en pró de los vinos y apertura de nuevos mercados extranjeros; y por último, aplicación enérgica de los procedimientos conocidos para extinguir toda clase de plagas que afligen á la producción vinícola.

Antes de discutirse este dictamen, propuso el Sr. Marcoartú una reforma en la organiza-

ción del Congreso, que no fué aceptada por no estar conforme con el reglamento; y el Sr. Carratalá defendió una proposición indicando como medio de lo que en breve la estadística vinícola, el que los productores hagan las oportunas declaraciones de su riqueza ante las alcaldías de los pueblos respectivos. Fué también desechada esta proposición.

La discusión del tema primero, no ha sido tal discusión, sino más bien el principio de una información ante el gobierno, representado por los señores de la presidencia, de los perjuicios que actualmente sufre la vitivinicultura y de las dificultades que han de ofrecerse á la formación de la estadística. Unos, como el Sr. Ayala quieren que formen la estadística jun as de productores, cuyo secretario sea oficial del cuerpo de Estadística, otros como los Sres. Carcabana, Abela y Benisana, creen más conveniente que sean ingenieros agrónomos los directores de los trabajos estadísticos, pues á ellos se deben los pocos, pero útiles, que se conocen en los centros oficiales.

Varios han supuesto que la estadística vinícola será utilizada por el gobierno para rectificar, aumentando la tributación sobre la viticultura; algunos han pedido la división del país en zonas vitícolas, cuyas estadísticas parciales, reunidas, constituyan la general que se desea; no ha faltado quien ha pedido se obligue á las fundiciones y establecimientos mineros á recoger los humos de sus hornos, para evitar que, como sucede en la provincia de Huelva desaparezca la agricultura en un radio dado, alrededor de las minas y fundiciones. En suma, se ha tratado del dictamen, y generalizando más la discusión, se ha entrado en la de las causas que impiden la prosperidad de las industrias representadas en el Congreso.

Han hablado, á más de los citados, los señores Quiroga Ballesteros en defensa del dictamen; Alvarez, Calpena (por cierto el más sóbrio y práctico de todos los impugnadores de aquél), Bayo, Liquiñano, Linares, el representante de Benicarló, Benítez (de Almagro), y por último, el Sr. Costa, que propuso se recibieran las conclusiones del dictamen, teniendo en cuenta las opiniones emitidas en el debate, y que en la sesión de mañana se presenten para su aprobación, al uso de Asambleas análogas.

De acuerdo el presidente (Sr. Quiroga) con esta moción, y consultado el Congreso, se acordó redactar nuevas conclusiones y presentarlas hoy á primera hora.

Y se levantó la sesión á las cinco y media.

Seguirá la discusión sobre el tema siguiente: «Medios de disminuir los precios de transporte y de aumentar la exportación general de nuestros vinos. Conveniencia de celebrar nuevos tratados de comercio; mercados nuevos que podrían abrirse para la colocación de nuestros vinos; creación de sindicatos y agencias en los principales mercados extranjeros; mayor intervención de los agentes consulares en las transacciones; nuevas líneas de vapores que podrían establecerse, etc., etc.»

El número de representantes que forman el Congreso es mayor de los que asistieron al Congreso Mercantil; el público es tan poco numeroso como en aquél.

Sueltos políticos

El Graduador dice que no ha abandonado ninguno de sus principios; ya lo sabe *El Porvenir*, continua todavía defendiendo la república federal, como la predicó su jefe el señor Castelar, cuando iba en pos de un nombre y de una popularidad, que alcanzó defendiendo aquéllas doctrinas.

só Gonzalo, concibiendo alguna esperanza de verse pronto en libertad.

—Encerrado muchos días en oscura prisión, ¿no tenéis gana de dar un paseo, aprovechando esta hermosa luna que ilumina la campiña?

—Holgárame mucho de ello, si llevarais vuestra condescendencia.

—Tengo vuestra palabra y me basta.

—Jamás pondré en olvido vuestras bondades para conmigo.

Don Diego mandó al posadero que tuviese preparada la cena para cuando volvieran, y en compañía de Gonzalo ganó la calle y después el campo.

—¡Qué magnífica ocasión esta para describir uno por uno los innumerables encantos de una noche apacible! ¡Qué bien sentirían á mí una docena de piposos á la blanca sultana de la noche, que se deja mirar cara á cara, como una belleza tímida y modesta, en vez de envolverse, como su esposo el sol, en deslumbradora cabellera!

Pero ni se nos ocurre nada nuevo sobre asunto tan manoseado, y aunque se nos ocurriera omitiríamos digresiones enfadadas, pues que al fin y á la postre tendríamos que concluir diciendo que los dos nocturnos paseantes sostuvieron un animado diálogo acerca de cosas indiferentes, y que, satisfechos al parecer uno de otro, tornaron á su posada, donde les esperaban humeando un par

de pollos apócrifos con cada espólon como una lanza de justa.

—A la mesa, gritó D. Diego, que había depuesto su fingida gravedad.

—Como gustéis, añadió Gonzalo tomando una silla.

—¿Teneis apetito?

—Bastante ¿Y vos?

—Yo estoy dispuesto á comer mucho y á beber más, porque, hablando con franqueza, prefiero una copa de claro y perfumado licor, á los manjares más exquisitos. A propósito de vinos: ahí traigo unas cuantas botellas de Jerez, que están diciendo ¡bebedme! ¿Os gusta el Jerez?

—Me agradan todos los vinos y ninguno; no soy bebedor, mas por haceros compañía.

—¿Há de casa! gritó D. Diego llamando al huésped. Traed una caja que encontréis en la zaga del coche.

El posadero volvió á momento con un cajoncito de madera ordinaria de cuyo fondo sacó por orden de D. Diego seis botellas de ambarado vino, como oportuno quizá de aquél Vargas Mañana que tantas proezas hizo en los campos de Jerez de la Frontera.

—¿Os lleno las copas? preguntó el huésped disponiéndose á hacer saltar un tapón.

—No, contestó D. Diego con viveza; y añadió sonriendo: en este Olimpo nos pasaremos sin Hebe.

Y en cuanto á que no ha transigido el colega hoy posibilista con la monarquía, debemos decir que en eso tiene razón; porque entre personas finas y bien educadas, dirá sin duda para su *balancin*, no tiene nada de particular que se sienten á comer juntos en una misma mesa.

¿Pues acaso cree *El Porvenir* que los posibilistas jamás de sus opiniones, afirma á rendir y obtienen credenciales? No transijen, pues aun con la boca llena, sino pueden hablar, escupen por el colmillo.

El Porvenir es cruel con *El Graduador*. Vean los lectores la andanada que le dispara en su número de ayer:

«*El Graduador*, que asegura que no se arrepentirá jamás de sus opiniones, afirma á renglón seguido que cada día está más satisfecho de haber abandonado el apellido federal, con lo cual implícitamente viene á decir que está arrepentido de haberlo sido alguna vez dando con ello una prueba más de esa lógica peculiar suya que tanto le distingue.

No en vino se conoce generalmente á tan querido colega con el nombre del periódico de las contradicciones

Vox populi vox Dei.

Et vox Lucenti, añámanos nosotros.

¿No hay por ahí un capote que libre á *El Graduador* de esa cojida?

Vamos, un quite por caridad.

En letras de molde ha habido quien ha hecho el honor de calificar de cometa á *El LIBERAL*.

En justa correspondencia, *El LIBERAL* califica á quien tal dice, de estrella... con rabo.

Aquí del Pedro Recio del *Alcalde de Zalamea*:

..... la cortesía tenerla con quien la tenga.

Conformes con que *El Graduador* escribe lo que quiere; eso no lo habíamos dudado nunca.

¿Y cómo dudarlo, si todos los días nos está demostrando, que para él no hay respetos, ni consideraciones, ni pudor político, ni nada que sea compatible con una publicación seria?

¿Y cómo dudarlo, si en prueba de que dice lo que quiere hoy sostiene lo que combatió ayer, con tal de que con ello vaya ganando algo, que es para él la piedra filosofal?

Jamás ha dicho *El Graduador* verdad tan grande.

Quedámos, pues, en que estamos conformes; es decir, en que el colega escribe lo que quiere, lo que se le antoja, lo que le dá gana, sin ninguna otra cortapisa.

Y para probar la absoluta independencia del colega, recordaremos aquellas *Varietades* que publicó el día 19 de marzo último tituladas *Papes, Buñuelos* y... en las que se permitió dedicar ciertos couplets á D. José Santonja y D. José Maestre, que le valieron una buena reprimenda de su señor y jefe D. Eleuterio Maisonnave viéndose obligado para aplacar el enojo de éste, á cantar una denigrante palinodia en el número correspondiente al día 23 del propio mes, en el que entre otras palabras de arrepentimiento, decía: «pero no saldremos de una prudente actitud aceptando el noble consejo de nuestro querido amigo D. Eleuterio Maisonnave, á quien le han molestado las últimas *Varietades* nuestras. Desaprobándonlas en absoluto, *inspiradas por nosotros mismos*...» Luego añade por sí no bastase tanta humillación: «Es de pechos nobles el hacer esta declaración para llevar la tranquilidad al ánimo de tan querido amigo, QUE NOS HACE APAGAR LOS FUEGOS.»

Tu lo quisiste fraile mostén, Tu lo quisiste, tu te lo tén.

Gonzalo trinchaba á duras penas las añosas aves, que oponían una tenáz resistencia á la punta del cuchillo. Hay quien refiere que una de ellas se permitió lanzar un agudo lamentó, entreabriendo los ojos para maldecir á su asesino. Conseguido que hubo su objeto, el alférez sirvió á su acompañante y empezó á comer como hombre que no había tomado ninguna clase de alimento hacia algunas horas. D. Diego por su parte, devoraba de lo lindo.

El primer pollo y la primera botella desaparecieron á un tiempo mismo de la escena, como dos actores que ceden el puesto á otros individuos de la compañía

—Continuemos dijo el emisario del rey.

—Continuemos, rebotó el preso maquinalmente, pugnando por hallar las coyunturas al vetusto anciano que tenía en el plato disfrazado de tierno infante

—¿Cuán cierto es, prosiguió D. Diego, que en la mesa se estrechan las amistades y desaparecen las prevenciones!

—¿Abrigásteis alguna contra mí?

—Bien sabéis que no. Quiero decir que si antes habíais nacido en mi cierta simpatía hacia vos, me parece ahora que somos amigos há largos años, y que tendré no pequeño sentimiento al separarme de vos.

—En eso mismo estaba pensando. Franca mente os confieso que formé una triste idea de vos, pues no teniendo el gusto de co-

En cuanto á nosotros, tiene también razón el colega, escribimos lo que podemos; lo que puede decirse, lo que el público para quien escribimos puede ver con agrado.

Los conservadores han luchado con ardor en las secciones del Senado.

Han luchado, pero no han vencido.

Lo único que han podido lograr es tener dos representantes en el seno de la comisión que ha de dar dictámen sobre el tratado comercial con Inglaterra.

Habrá, pues voto particular.

Y se alargará, por consiguiente, el debate.

Y vamos viviendo.

No llevamos á Albaterra botellas de agua del Sagrat, en primer lugar, porque ese líquido por sus malas condiciones, no sirve para que lo beba la gente; y en segundo, porque no tenemos que prevenirnos contra las indigestiones, pues cónsteles á los de *El Graduador*, que en nosotros no existe la costumbre de *excedernos* cuando nos convidan.

Según nos dicen, algún periódico se dedica á atacar á los concejales del ayuntamiento, creyendo que así nos mortifica sin duda porque no se atreve á hacerlo directamente.

El que sea hace mal; en primer lugar porque pierde el tiempo, luego porque esos concejales se saben defender á sí mismos, como consta á algunos y por último, porque es contraproducente y además poco delicado, cuando á esos concejales mismos se les anda llorando para que dispensen su protección á los mismos que los atacan

A nuestro colega *El Graduador* le sorprende que no queramos usar el lenguaje propio de las plazuelas.

No es extraño.

¡Qué candoroso es el periódico posibilista!

La Unión Democrática duda que *El LIBERAL* haya tenido nunca juicio.

También dice, que no conocemos la verdad.

El periódico zorrillista, siempre tan galante y tan... fino con los compañeros.

Sección Oficial

Boletín oficial

El de ayer contiene:

Parte de la *Gaceta* noticiando que SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.) y su augusta real familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Circular del gobierno civil anunciando la vacante de una plaza de agente de tercera clase del cuerpo de orden público.

Otra referente á la formación de una estadística exacta de los bienes que pertenecen á la Beneficencia particular.

Otra resolviendo un expediente referente á expropiación de terrenos para la construcción de casillas de peones camineros en la carretera de Alcoy á Yecla, término municipal de Alcoy.

Edicto de la Administración provincial de Fomento haciendo saber que habiendo transcurrido los quince días que previene el artículo 56 del reglamento de la ley de minas, se declaran concluidos los expedientes de registro que figuran en el estado que publica á continuación.

Otro cancelando la concesión de la mina de hierro, en término de Monforte, titulada «Los Barranquillos».

noceros, y habiendo recibido en el camino pruebas constantes del ágrico carácter que afectábais, no teníais derecho señor don Diego, á que os estimara en lo que veleis; más os juro por mi fé de caballero...

—No jureis don Gonzalo; doy crédito á una manifestación tan noble y sincera. ¡A vuestra salud!

Y apuró una copa, presentando otra llena al oficial de mosqueteros. Gonzalo la tomó, y repuso:

—Para brindar á la vuestra, llenad la copa que tenéis delante. ¡A vuestra salud, don Diego!

Pero en vez de llevarse la copa á los labios la cambió con la que el expansivo personaje levantaba va á la altura de su boca.

—¿Qué haceis exclamó don Diego palideciendo?

—Seguir una costumbre que, no por ser del pueblo, es menos poética; trocar las copas en un brindis, equivale á confundirse en un estrecho abrazo. ¡Bebed!

Don Diego separó su silla de la mesa por un movimiento de terror involuntario.

—¡Os mando que beais! gritó Gonzalo; y se arrojó sobre él armado de un cuchillo.

Con una mano le puso el arma á dos dedos de la garganta y con la otra cogió la copa.

Don Diego no se atrevía á pronunciar una palabra, temiendo que si abría la boca le hicie-

Por el Ministerio de la Guerra se publica la relación nominal de los empleos y recompensas otorgados al ejército.
Por la Junta provincial de Instrucción pública de Albacete se publica la lista de las escuelas de primera enseñanza que han resultado vacantes en la provincia.
Edictos de ayuntamiento.
Otros de juzgado.

Telegramas

El destierro de los príncipes

París 7.—La cuestión relativa al destierro de los príncipes ha tomado hoy nuevo aspecto.
La comisión se reunió para oír la lectura del dictamen redactado por el Sr. Maret, quien quedó encargado de la ponencia a causa de las perplejidades que ocurrieron el sábado último y principalmente por el empeño de uno de los individuos de la comisión, de votar constantemente en blanco.
Se conoce que éste ha variado de opinión desde antea. Lo cierto es que hoy, después de la lectura en el seno de la comisión del dictamen propuesto por el Sr. Maret, el presidente preguntó si se aprobaba, y resultó desechado por seis votos contra cinco.
En vista de esto, se abrió un nuevo debate sobre el proyecto de expulsión de los príncipes, y la comisión acordó por seis votos contra cinco renunciar a todas sus decisiones anteriores.

Hecho esto, uno de los individuos de la comisión propuso que se prescindiera del proyecto del gobierno, y que la comisión emitiera dictamen, proponiendo el antiguo proyecto del Sr. Floquet, presidente de la Cámara, en el cual se dispone:
«Primero. La expulsión total de los individuos de las familias que han reinado en Francia; y
Segundo. Que esta medida se lleve a cabo por vía legislativa y no gubernativa.»

Puesta a votación esta proposición, fué aprobada por seis votos contra cinco, y nombrado ponente el Sr. Pelletan.
Mañana leerá éste el dictamen en el seno de la comisión redactado en dicho sentido, y si no ocurren nuevas dificultades lo presentará á la Cámara.

El día 7

Venecia 7.—Hoy han ocurrido en esta ciudad 21 casos de cólera y 13 defunciones.

Ecos locales

Ha sido destinado á continuar sus servicios en la oficina de trabajos estadísticos de esta provincia, el escribiente D. Andrés Martínez.

El delegado de orden público D. Damián Fernández, ha regresado de Alcoy, á donde fué destinado, reemplazándole en dicho puesto el inspector de tercera clase D. Florencio Fernández.

Por real orden de 21 de mayo último, se ha concedido excepción del servicio militar á los reclutas que aleguen ser nietos únicos y mantengan á sus abuelos.

Ya van despejándose las incógnitas y como esperamos la mayor parte de los colegas locales, se ponen de nuestro lado en la cuestión de las aguas de las casas particulares y de las fuentes públicas, entiéndase bien, de las fuentes públicas, porque hay otras de una empresa particular, que nada tiene que ver en el asunto.

Nuestro estimado compañero El Porvenir, dice en su número de ayer que hemos de encontrarlo siempre en el terreno de la justicia, y une sus excitaciones á las nuestras para que no escasee el agua en la ciudad.

Las Buenas Noches dice que la empresa que tiene contratado con el municipio el abastecimiento parcial, no dá siempre el agua que se le pide, pero que el ayuntamiento no paga mas agua de la que recibe (ó la que le dicen que recibe).

La Unión Democrática está también conforme en que la municipalidad haga cumplir su contrato á la empresa del Sagrat.

No esperábamos menos de tan celosos defensores de los intereses locales.

La Unión Democrática, El Porvenir y El Liberal, escitan una vez más el celo del ayuntamiento para que haciendo sin contemplaciones que se cumplan los contratos de aguas que tenga celebrados con empresas particulares, terminen las quejas del vecindario, que conforme á esos contratos tiene derecho á más agua de la que se le suministra en las fuentes públicas.

Para que los aficionados de esta capital estén sobre aviso, nos permitimos llamarles la atención sobre el siguiente sueldo que tomamos de La Paz de Murcia:
«Es tanta la animación que ha despertado

en los aficionados al toreo, el anuncio de las próximas corridas del Corpus con toros de Miura y de Salltillo y diestros como Lagartijo y Espartero, y son tantos los pedidos de localidad, que no hay plaza para poderlos satisfacer todos.

La empresa, hasta el día 8 del presente, guarda la localidad á los abonados en el último año, pero en pasando dicho día la pondrá á la venta sin que tengan derecho á reclamación alguna, los que no recojan sus billetes antes del 8 del actual.»

Se ha presentado en algunos viñedos del término municipal de esta ciudad y del vecino pueblo de Muchamel, una enfermedad que desconocen los labradores y que acaba con las vides, causando los perjuicios grandísimos que son de suponer.

Sería de desear que las autoridades se fijaran en asunto de tanta trascendencia para esta comarca, cuyo principal elemento de vida son las viñas, é hicieran visitar las que hay atacadas, por una comisión de personas peritas, que estudiara la enfermedad y propusiera los medios adecuados para su curación, ó cuando menos los conducentes á evitar su propagación.

Se encuentra molesto por una indisposición que le impide dedicarse al despacho de sus asuntos, nuestro muy querido, amigo D. Alberto Ganga y Brú, propietario de El Liberal.

Desearnos á nuestro amigo un pronto y total restablecimiento.

Ha sido agraciado con la encomienda de la real y distinguida orden de Carlos III, nuestro amigo y correligionario D. José Alvarez de Coñias, á quien felicitamos por la distinción.

Esta tarde se reunirá en el despacho del señor gobernador civil de la provincia, la comisión permanente de pósitos para tratar asuntos propios de su institución.

Ya pareció aquéllo. O lo que es lo mismo, ya pareció la sociedad de bombos mútuos.

Lo esperábamos, y por eso no nos extraña que el diario de los reporters, La Tarde, eche su cuarto á espadas en defensa de la sociedad de aguas del Sagrat.

Y lo esperábamos, porque es justo que cada cual defienda sus intereses, y La Tarde tiene parte en esa sociedad de aguas.

Esa es la altura de miras con que el diario noticiero y algún otro ejercen la misión de reflejar, instruir y dirigir la opinión, y el desinteresado aprecio que hacen de los intereses públicos.

Por lo demás, está en un error el diario noticiero al creer que los periódicos más importantes, piensan en este asunto como él, porque tan importantes como La Tarde, son La Unión, El Porvenir y ¡Buenas Noches! y sin embargo, se ponen del lado de la justicia.

Ecos de los pueblos

Dice nuestro apreciable colega El Serpis: «Se nos refiere un timo que se dice ocurrió en Almudaina y de cuya autenticidad no respondemos.

Según se cuenta, presentóse allí un francés titulándose comprador de vinos. Hizo algunas relaciones con el cura y el alcalde, á quienes exhibió un documento del Banco de España, añadiendo que había de cobrar en la sucursal de esta ciudad diez mil reales; mas como quiera que necesitaba, según supuso, hacer algunos adelantos, solicitó y obtuvo de los referidos alcalde y cura que le prestaran dos mil reales, los cuales se comprometió á devolver cuando llegase á Alcoy, para lo cual hizo que le acompañase una persona de confianza á la cual dejó completamente burlada al llegar á esta ciudad, pues, mientras ésta fué á llevar las caballerías á la posada, el supuesto comprador desapareció sin que se le volviera á ver el pelo.

Esta es la versión que hemos oído á diversas personas procedentes de Almudaina: mas como antes decimos, no respondemos de que el hecho sea rigurosamente cierto.»

Han sido nombrados peatón conductor de la correspondencia de Callosa de Segura á Cox y Granja de Rocamora, D. Manuel Martínez Navarro; cartero de Ibi, D. José Brotons Torres y de Bañeras, D. Evaristo Navarro.

Ayer principió la serie de funciones que el eminente actor Sr. Vico ha de dar en el teatro de Villena, habiéndose puesto en escena el tan aplaudido drama del Sr. Echegaray, titulado De mala raza.

Como era de esperar, ha sido grande la concurrencia, habiendo acudido mucha gente de los pueblos limítrofes.

De aquí y allí

Perirrias

Yo lo siento mucho. Pero no tengo más remedio que decirlo. Un joven, al par que amigo mio, que torea de afición en esto de los periódicos y que, dicho sea por ofenderle, digo sin ofenderle, no pasará jamás de novillero relativo; ha tenido el mal gusto de meterse con los señores perros y pedir que les den morcilla como á las personas, ó medallas como á los académicos.

Lo cual que yo me hallo sumido en un pozo de consideraciones filosóficas por mor de la petición referida.

Por que digo: La humanidad al por mayor, ó en conjunto es respetable, pero los individuos aislados dejan mucho que desear, para mí al menos y sobre todo... ellas.

Andan por ahí señores mal comparados que se honrarian mucho ascendiendo á perros por antigüedad.

Ascenso que merecen por sus perradas y por su buen olfato.

Así como hay hombres que no lo parecen, hay perros que no merecen la morcilla que comen (caso frecuente en los infusorios del presupuesto).

Porque el perro es un animal digno de comercio y antecesor de la guardia civil y la Santa Hermandad en lo de proteger las personas y defender las haciendas.

Y sin embargo, se llama perro á lo que se quiere despreciar.

Error de concepto que demuestra la ingratitude de los hombres para con un animal que solo tiene el defecto de andar, como muchos no andan por verdadero milagro.

Esa ingratitude no obstante no es general. Cosa rara en España, donde somos generales casi todos.

Directores, secretarios y demás, todos generales.

No es general, digo, porque hay personas que cuidan á los perros con envidia de los animales vestidos.

Y para ver de civilizarlos visten también á los caballeros perros.

Ora les dan gabán, ora cuello alto, bien collares honoríficos y con cascabeles, como debieran usarlos mis ingleses, para que yo los viera de venir.

A diferencia de nosotros prestan—y no cobran—señalados servicios y servicios que no dejan señales.

Son leales, aseados á ratos, y nobles. Los que sirven al soldado más que ningunos.

Hay perro de esos, con edad bastante para senador, que tiene nobleza de diez y seis cuartetes.

Por esos y otros títulos los respeto y los amo.

Como compañeros del hombre y amigos de la mujer. Respeto de los cuales suelen ser medianeros.

Hay perros oficiales de Mercurios y de Cupidos.

Que llevan á los novios la epístola de la novia y acaban por llevarles á la de San Pablo. Y á propósito de epístolas.

He recibido la siguiente carta canina: Muy señor mio y de mi respeto: He leído en un periódico de esta corte que habia usted estado enfermo y como francamente hablando, esta es una noticia que á todos nos traía sin cuidado, me dije para mi bozal: pues señor, cuando este caballero cuyos pantalones he oido tantas veces (y no con mala intención), dá esta noticia, me dá en el hocico que no tendrá inconveniente en que, usando de mis derechos inmorcilables le remita una carta mediante la publicación de la cual puedo yo ahullar en público los motivos de queja que tengo contra la humanidad en general y contra cierto periodista en particular.

Es el caso, señor mio, y las orejas se me enderezan de espanto al decirlo, que el periodista en cuestión ya porque le moleste que paseemos los ciudadanos de la clase de perros ó ya porque nuestra presencia le moleste, procura concitar contra nosotros las iras municipales salvando sus pantorrillas de imaginarios peligros y creándole demasiado reales contra nosotros, cuando examinada esta cuestión de cabo á rabo, se puede ver el derecho á transitar que nos asiste á todos los canes y canecillos habidos y por haber.

Libres como el aire, que tan bien sabemos oler, libres en el amor, sin escándalo humano ni perruno, libres en todo, en fin: el hombre, no satisfecho con atarnos, obligarnos á cazar para él, ponernos bozal en verano, y hacernos beber agua con azufre para combatir nuestra infantil enfermedad del moquillo, habla hoy por boca... de ese periodista y amigo de usted y no sólo da una pitada, sino que si fuese perro le diría que metía la pata sólo por gusto de perjudicarnos á nosotros, los mejores compañeros del hombre, y hasta de la mujer en ocasiones.

¡Manos lame el perro que quisiera ver mordidas! Desgracia es la nuestra, pero en fin, contemplemos: avéngase ese señor, en hora buena, á que paseemos nosotros, que harto hemos hecho en amoldarnos á llevar alambres en el hocico.

Bien se vé que estamos en la desgracia y

que á perro flaco todo son..... (aquí me rasco y prosigo), aconsejele V. que nos deje en paz y no nos haga rabiar, pues si entre los individuos de la raza damos en tenerle por enemigo, bastará con que, al dejar la consigna en cada esquina, juemos enseñarle los dientes para hacer respetar nuestros derechos.

Sírvase V. publicar estas líneas, escritas á la pata coja, y hágalas sin pensar que el que dá pan á perro ageno pierda nada.

Con lo que me despido y queda de usted atento, meneando el rabo, su seguro servidor, que lame su mano,

Un perro chico.

Es copia exacta del original, que no parece escrito con las patas, y que á juzgar por el carácter de letra inglesa, debe ser de un King-Charles ó de un bulldog.

De todo lo cual no certifico.

Manuel María Guerra.

FONDILLÓN Y ALOQUE

Estos exquisitos vinos de mesa de las acreditadas bodegas de D. Francisco Viudes, se expendem al precio de tres pesetas la botella del primo o, y una peseta veinticinco céntimos la del segundo, en el almacén de ventas del Sr. Orts, calle de San Fernando, 34.

Cambios

Cotización del día de ayer

Fecha	Papel	Dinero	Obse
Londres....	90 d.		
París.....	8 d. v.	4'90	
Mar. Cete.		4'90 1/2	
Madrid.....			
Barcelona..		118	
Cádiz.....		114	
Málaga.....		114	
Sevilla.....			
Valencia....			
Múrcia.....			
Orihuela....		318	

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 9 (1 t.)—Sigue mejorando el conde de Xiquena.

Los fondos públicos con tendencia á la baja. Se dá importancia al Consejo que hoy celebran los ministros.

Gladstone anuncia su dimisión.

Madrid 9 (2'30 t.)—Dúdase se constituya mañana el Congreso.

Gladstone pedirá la disolución del Parlamento.

Antes se aprobará en la Cámara el decreto sobre escafa alcohólica.

El Sr. Vega Armijo disgustado con el gobierno.

Madrid 9 (3'15 t.)—La Gaceta publica hoy una combinación de magistrados de Audiencias.

Los ministros se han reudido en la Presidencia.

Se ha acordado la reforma del servicio telefónico y del personal de penales.

Madrid 8 (4' 10 t.)—En el Consejo de hoy se ha acordado que con motivo del nacimiento del rey se concedan cruces á los militares y á los paisanos merecedores de alguna distinción, habiéndose pedido á los gobernadores de provincias las propuestas de fabricantes, obreros, propietarios y funcionarios que se encuentran en aquél caso.

Continua la agitación carlista.

Madrid 9 (4'20 t.)—Los ministros han discutido las reformas que en el ejército proyecta el señor ministro de la Guerra.

Ha sido nombrado presidente de la comisión del Senado, el señor duque de Veragua.

Han conferenciado Alonso Martínez y Vega Armijo.

TELEGRAMA DEL CASINO

Madrid 9 (5 t.)—Consejo presupuestos supavit 35 millones, deuda flotante 80.

Restablecense antiguos consumos.

Bolsa 59'70

Servicio telegráfico

de EL LIBERAL

Madrid 9 (11'15 n.)—En el congreso de vinitores el Sr. Leach reclama contra los falsificadores alemanes de vinos de Jerez.

En Irlanda sangrientas colisiones entre protestantes y católicos.

Han circulado rumores de haberse alterado el orden en Cataluña.

En los centros oficiales se desmiente en absoluto.

Madrid 10 (3 m.)—Jovellar aumentará los sueldos á los capitanes.

Sagasta prometió á los señores Pezuela y Moli que no apresurar la discusión del modus vivendi

En el Congreso ha continuado la discusión de actas sin incidente notable.

ALICANTE.—EST. TIP. DE ANTONIO REUS

SECCION DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERÍA

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Bañadores.
Gitfos superiores.	Gutaperchas.
Ara-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cámaras.—De matrimonio.
Se recomiendan por bonitos sus dibujos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA CI id id CA. CD marca.—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios graesos. Diamantes para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios

Azuclas.	Serruchos.
Hachas.	Verdugos.
Garlopas.	Ficheros.
Cepillos.	Trincadores.
Junteras.	Triángulos.
Guillames.	Barrenas.
Tenazas.	Berbiquíes.
Alicates.	Formones.
Corta-frios.	Gubias.
Visagras.	Roblones.
Limas.	Escuadras.
Escofinas.	Cuchillos.
Sierras.	Destornilladores.

JARABE DE BREA SOLUBLE

DOSIFICADO POR

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO

El Jarabe de Brea ó Alquitrán soluble de Noruega, es una excelente preparación comparable en sus efectos y propiedades á nuestro conocido y celebrado LICOR DE BREA, del que tan preciosos y seguros resultados han obtenido los señores Médicos que lo han prescrito y los particulares que lo han usado

El Jarabe de Brea se halla perfectamente indicado en todos los casos de *resfriados, bronquitis, toses pertinaces, afecciones asmáticas, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones del pecho dolores de garganta* y afecciones en general del aparato respiratorio.
Dosis.—De dos á cuatro cucharadas regulares repartidas entre el día, puro ó desleídas en agua.
Los niños dos ó tres cucharaditas al día, de las de café.

Precio ocho reales frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

DENTICINA INFALIBLE

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la *infalibilidad específica*, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el *único autor Fernandez Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alfericia, los accidentes de la *dentición penosa*, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y *reaparece la baba*, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid Alicante Soler y todas las principales boticas.

LA ALICANTINA

FUNERARIA DE MANUEL BAEZA BOSCH
SAN FRANCISCO, 41 Y 43, ALICANTE, 41 Y 43, SAN FRANCISCO

La mejor recomendación que podemos hacer de este establecimiento, son los años que lleva de existencia, durante los cuales le ha valido á su propietario una inmensa clientela y reputación merecida en sus trabajos.

Solo citaremos algunos de estos, tales como:

Cajas de cristal para jóvenes.—Id. de palo santo de talla para embalsamar y de caoba macisa para cuerpos menores.—Id. ochavadas y ca talanas y comunes de todas clases para niños, desde 12 reales en adelante.—Para cuerpos mayores de 50.

Dicha Funeraria cuenta con personal inteligente y apto para llenar cumplidamente los encargos que por desgracias se vean en la necesidad de servirse de estos establecimientos.

Servicio permanente.—No confundir este establecimiento con otros de su índole.

41 y 43, SAN FRANCISCO, 41 y 43

POSFATO DE HIERRO

de LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.

Esta Solución, admitida por su eficacia, en la *Farmacopea Francesa*, (Edición de 1884, clara, límpida, análoga á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginos, que asemejándose á la composición del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estríne, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, la *anémia*, el empobrecimiento de la sangre, la *leucorrea*, la irregularidad de la menstruación y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños *pálidos, anémicos*, lánguidos ó faltos de apetito.

Depósito en París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en alegrías, cromos, tarjetas de invitación y felicitation, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas con ornamentaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.
Todo á precios arregladísimos.

Se venden á bajo precio:

1. alambique de cobre de cabida de un hectólitro.

2. otro mas pequeño del mismo metal.

3. manga de cobre con grifo para clarificar licores y colocarlos en botellas.

4. prensa para poner corchos á las botellas.

5. 10.000 capsulas metálicas de varios colores.

6. Una partida de plantas para hacer licores.

7. 100 botellas de glucosa, esencias para el mismo objeto y varios líquidos para dar color á las bebidas.

La persona que trate de adquirir los mencionados objetos, puede dirigirse á D. Pascual Orozco en Alicante, Pasaje de Américo.

VOLAPUK

Nueva gramática para aprender en corto tiempo este idioma nuevo y universal. Necesario á los comerciantes.

PRECIO, 1 PESETA

Se admiten pedidos en la Administración de EL LIBERAL, San Nicolás, 2, entresuelo.

TERCIANAS, CUARTANAS, DIARIAS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

PILULAS MEXICANAS DE B. GABEA

CADA UNA CON 10 PILDORAS 3 PESETAS EN LA FARMACIA DE SU AUTOR

San Francisco, 24 y 26.—Alicante

En este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de aparatos ortopédicos, tales como bragueros, biberones, pulverizadores, lavativas de todas formas y sistemas, medias de goma, gorros para nieve á la cabeza, orinales goma de todas clases, etc., etc.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia, D. Ricardo Soto, Teatinos, 8, Escritorio.

Bandejas de plata antiguas

Las compra en Elche, D. Luis Llorente Aguilar-Tablada, á 30, 34 y 36 reales onza.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes, sepán:

Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el tulo de PERLAS DEL SERBALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERBALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pildoras y tres cajas de papelotas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 10 pesetas

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos libranzas ó cartas ó lencas: todo así como consulta, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital
Palma, 33, PAMPLONA

LA NEW-YORK

COMPANÍA MÚTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1845

Domicilio social: 346 y 348, Broadway, New-York

Dirección en España: Alcalá, 12, pral., Madrid

Fondo garantía en 1.º Enero 1886: Ptas. 346.524.345'24

Esta Compañía es puramente mútua. El total de sus beneficios pertenece á SUS ASEGURADOS, y el reparto se hace anualmente.

Agente en Alicante, Elche y Orihuela: D. Adolfo Lloret

MENDEZ NUÑEZ, 16, ALICANTE

SÁNDALO MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en París

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y la Inyecciones.

Depósito en París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES

DE

SALINETAS DE NOVELDA

(PROVINCIA DE ALICANTE)

Temporada oficial: desde 1.º de Junio á 30 de Setiembre

Sus aguas cloruradas sódicas fuertes y altamente sulfurosas, llenan todas las indicaciones de las aguas sulfurosas ordinarias y de las aguas cloruradas sódicas. Su acción es escitante y purgante, según la dosis á que se administra. Producen excelentes efectos terapéuticos en el herpetismo, escrofulismo y reumatismo de sujetos débiles ó escrofulosos; pero donde ellas manifiestan más ostensiblemente su acción, es en las herpétides húmedas y psoriasis en las escrofuloides, en las localizaciones de estas diatesis en las mucosas ocular, nasal ó faríngea, y especialmente en las enfermedades de los órganos sensuales de la mujer.

Han sido premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones.

SUPERIORES CAFÉS

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Madrid-Escorial

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos

Café molido superior, á 2 pesetas los 400 gramos.

Puerto Rico y Caracolillo 2,50 —

Puerto Rico y Moka 3 —

Moka puro 4 —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

Depósito Central, Puerta del Sol, 13

Almacenes de hierro y ferretería

DE
HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante